

# Desafíos del sistema de pensiones en Bolivia

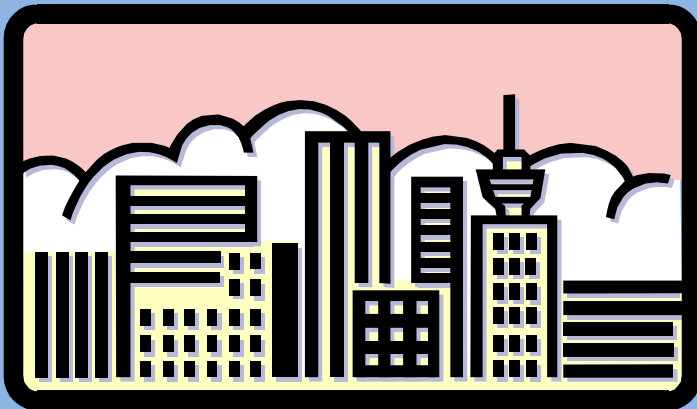


Msc. Teófilo Caballero Viera  
DOCENTE TITULAR UAGRM

**ANTECEDENTES**

# NACIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

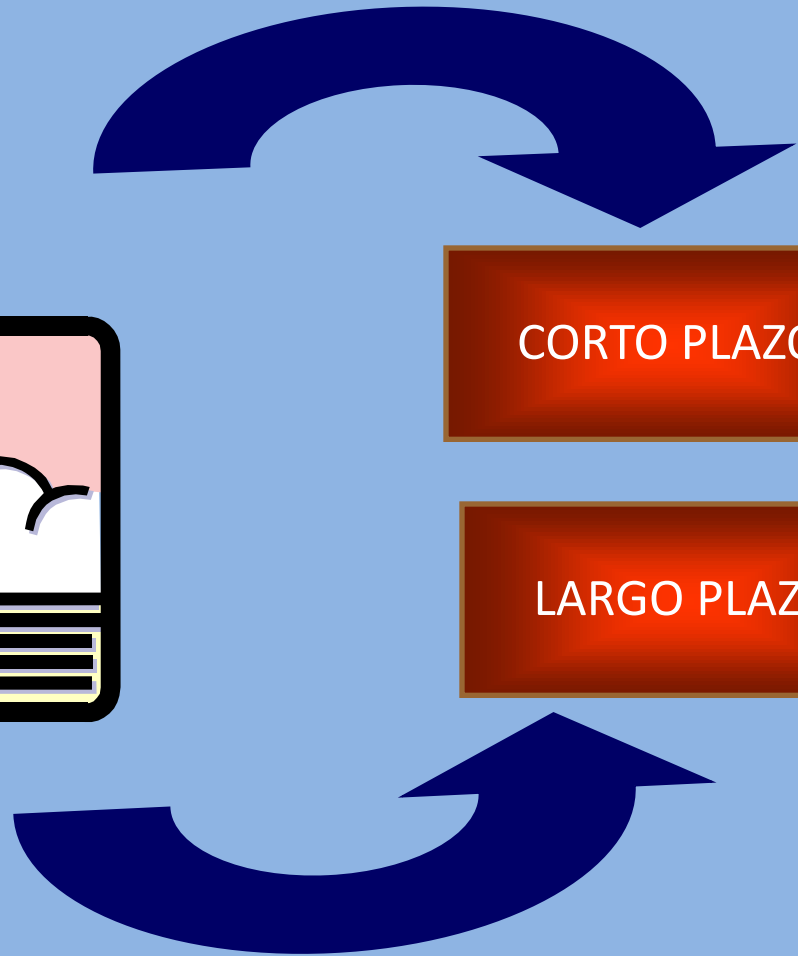
1956



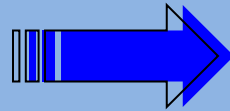
CNSS

CORTO PLAZO

LARGO PLAZO

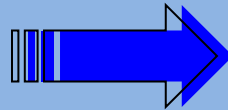


CORTO PLAZO



ATENCIONES MEDICAS  
INTERNACIONES  
SUBSIDIO PRENATAL  
SUBSIDIO NATALIDAD  
SUBSIDIO POSNATAL

LARGO PLAZO

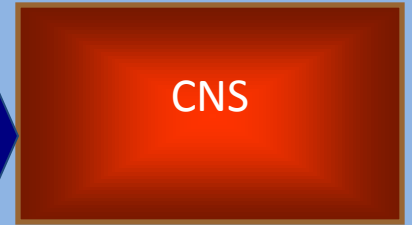


JUBILACIONES:  
INVALIDEZ  
VEJEZ  
MUERTE

**1956-1990**

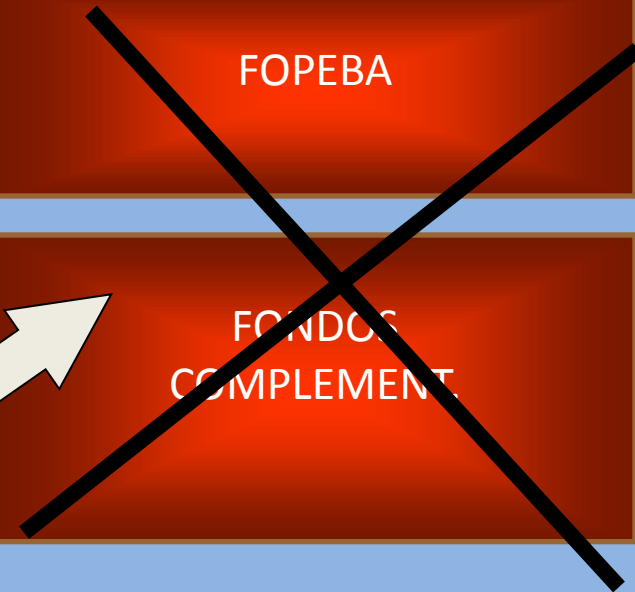
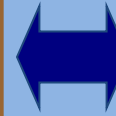
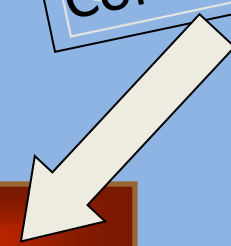
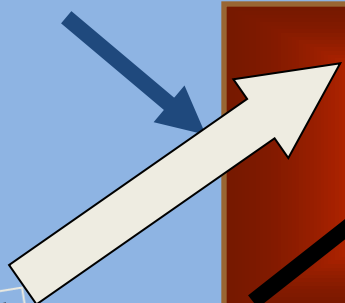
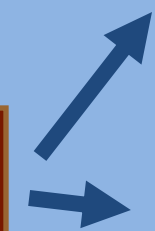
**1990-1997**

**1997 - 2018**

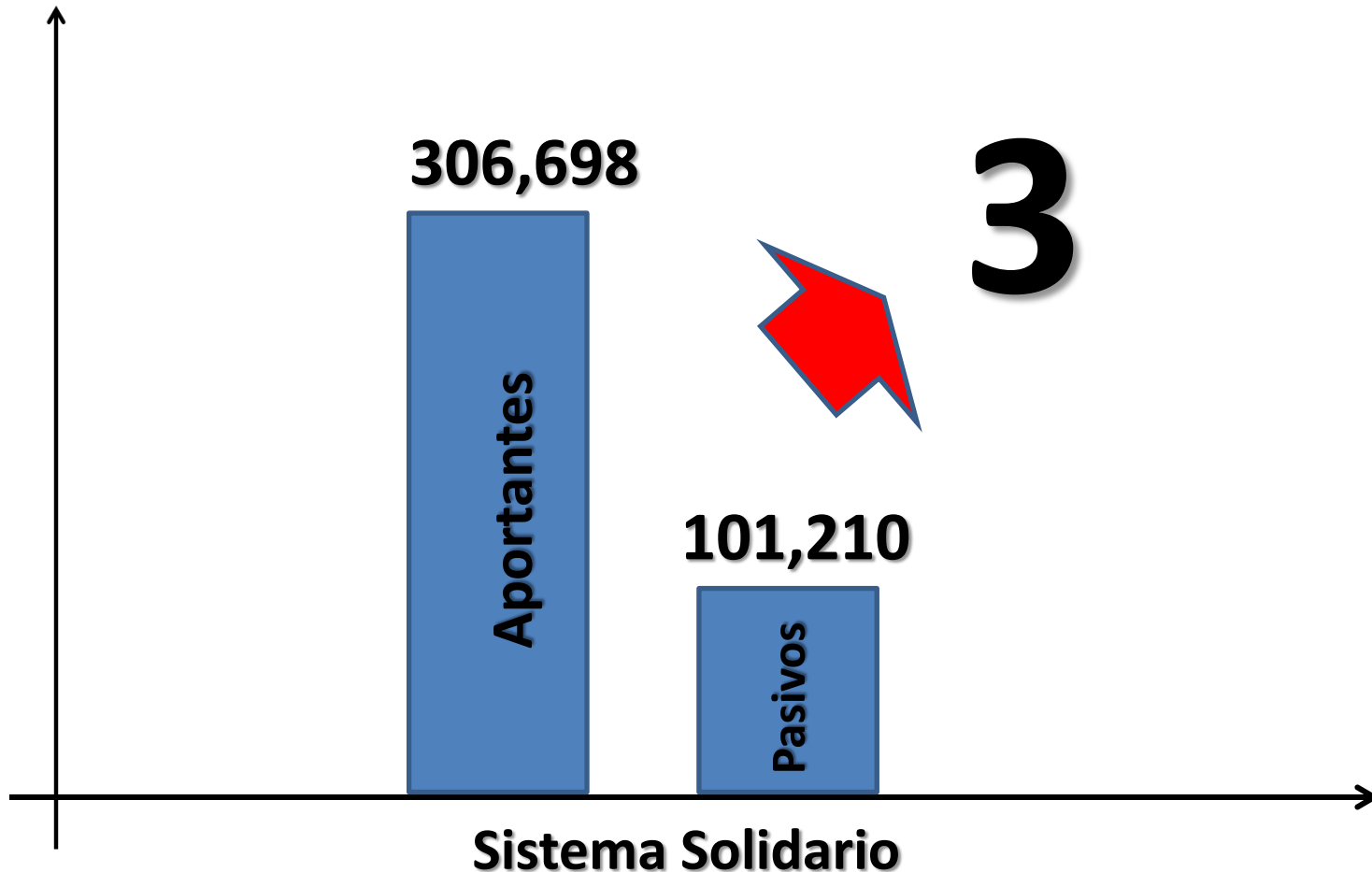


Corto plazo

Largo plazo

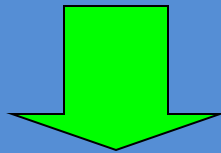


# Relación de trabajadores activos vs. Pasivos en el sistema de Reparto 1996



# REFORMA AL SISTEMA DE PENSIONES

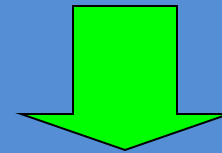
SOLIDARIO



FOPEBA

F. COMPLEMENTARIOS

CAPITALIZACION  
INDIVIDUAL



AFP's:  
AFP's:

**BBVA** Previsión  
AFP

1º MAYO 1997



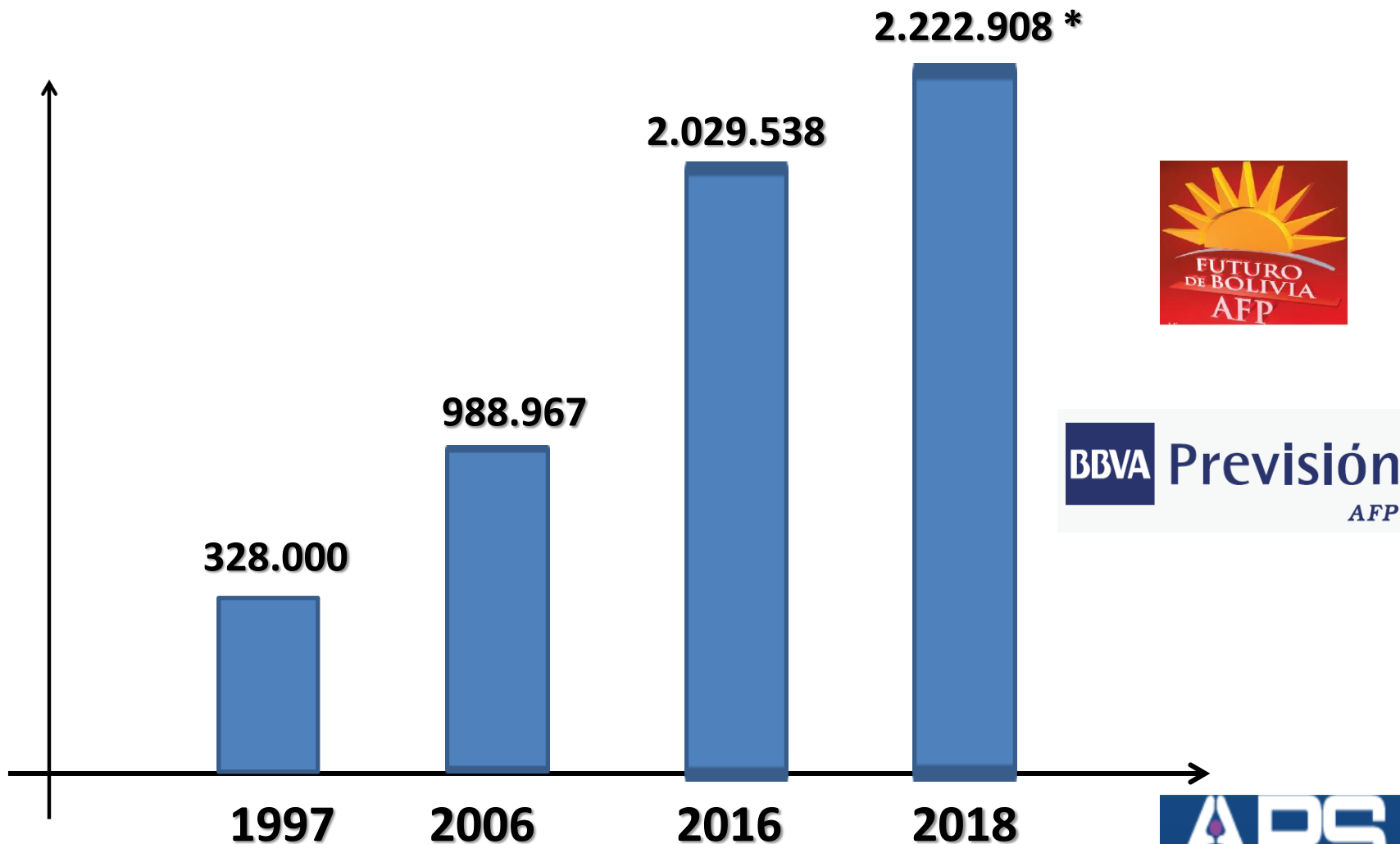
# La capitalización individual llega a Bolivia en Mayo de 1997





# Bolivia: Afiliados registrados al SSO

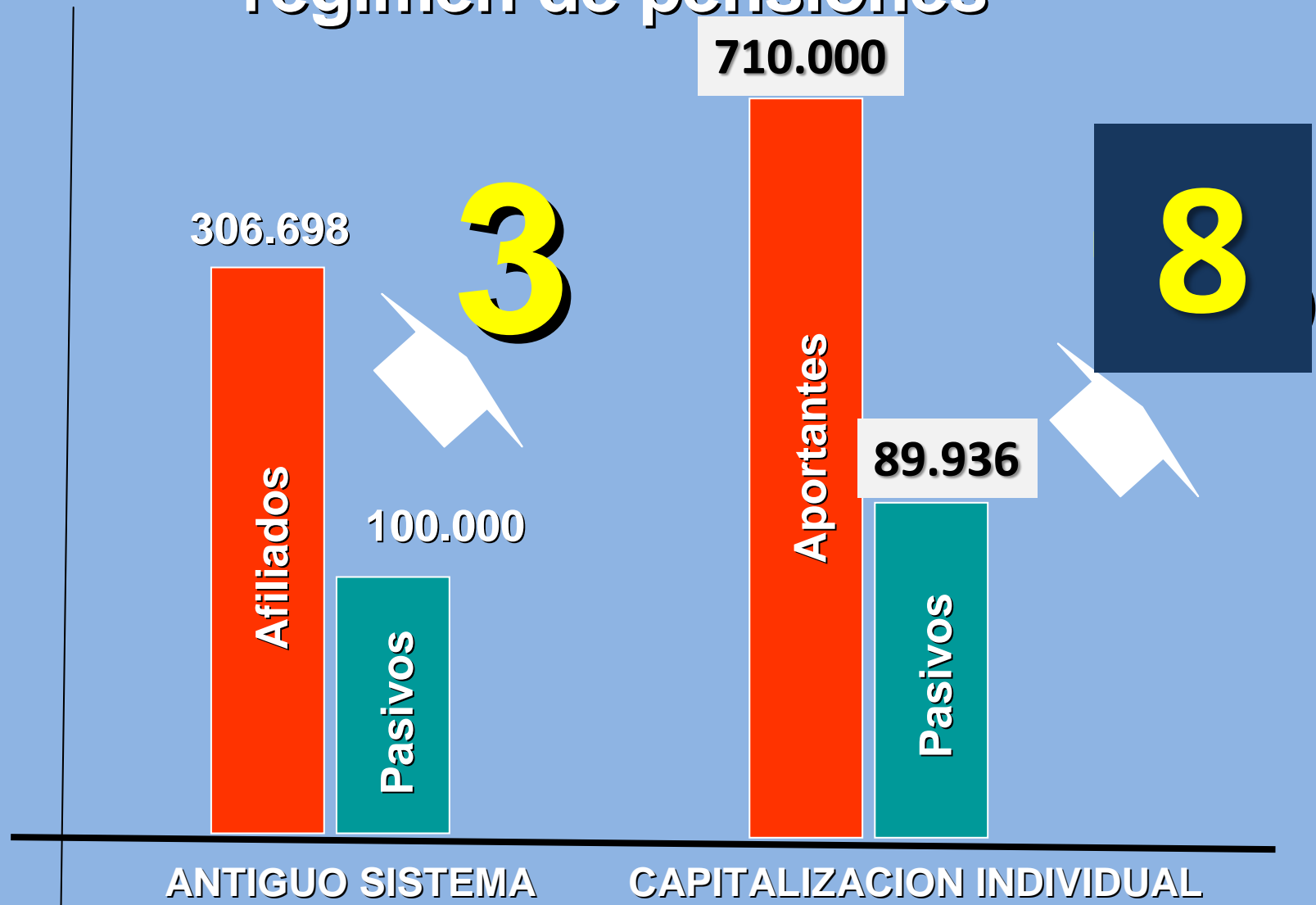
Periodo 1997 - 2018



\* Datos a Abril 2018



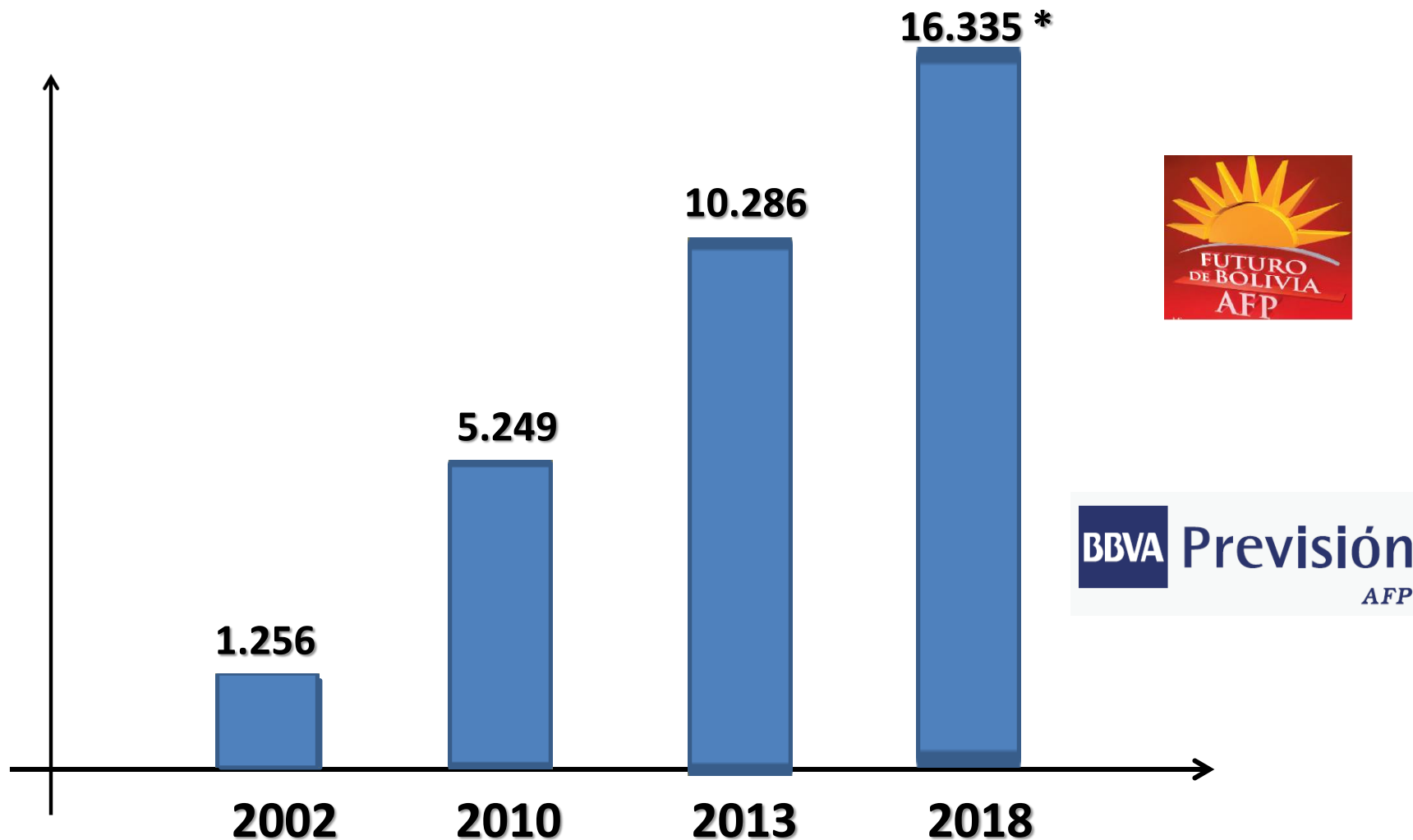
# Relación de Activos vs. Pasivos en el régimen de pensiones



Fuente: Elaboración propia

# Crecimiento del portafolio FCI

(millones de dólares americanos)



\* Datos a Junio 2018

# COMPOSICION DE LA CARTERA DE INVERSIONES FCI al 30 de Junio de 2018

Total Cartera de Inversiones de BBVA Previsión AFP S.A.  
\$us 8.717 Millones

**Las inversiones de ambas AFP en Bonos del TGE  
bordean los \$us. 5.000 millones a junio 2018**





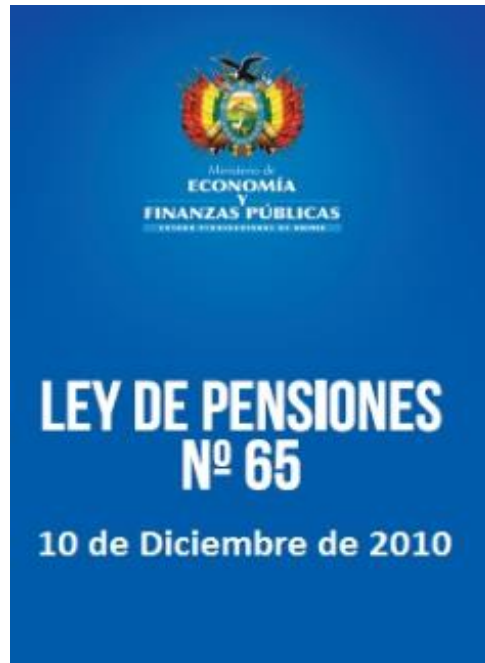
# La nueva constitución modifica el Seguro Social de Largo Plaz

El Art. 45 de la Constitución Política del Estado aprobado en Oruro, establece que la dirección y Administración de **la Seguridad social corresponde al Estado**, con control y participación social.

Además los servicios de seguridad social no pueden ser “privatizados” ni “concesionados”.



# Se viene la reforma de pensiones.



# Sistema Integral de Pensiones

## Regímenes de la Seguridad Social de Largo Plazo

Se implementa un Sistema Integral de Pensiones, compuesto por los Regímenes No Contributivo, Contributivo y Semicontributivo.

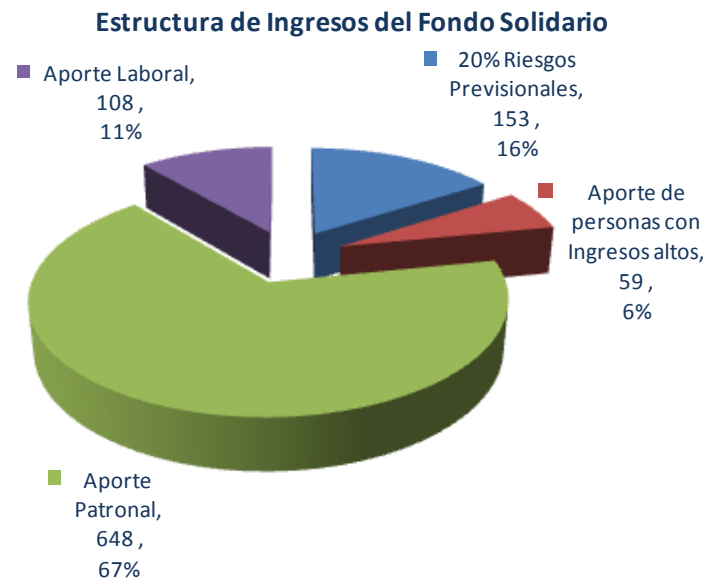


# Pensión Solidaria

## Fuentes de financiamiento de la Pensión Solidaria

La Fracción Solidaria tiene las siguientes fuentes de financiamiento:

1. **Aporte patronal de 3%** sobre el total ganado de todos los trabajadores **del sector público** y privado.
2. **Aportes Laboral de 0,5%** sobre el total ganado de todos los trabajadores con destino al Fondo Solidario.
3. **20% de la recaudación de primas de riesgos previsionales**, lo que no afecta la otorgación ni el financiamiento de las pensiones por invalidez y muerte financiadas por Riesgo Profesional y Riesgo Común.
4. Aporte solidario de trabajadores dependientes y personas naturales que tienen ingresos altos, a partir de:  
**(Bs13.000)**  
**(Bs25.000)**  
**(Bs35.000)**
5. Recursos constituidos en la Cuenta Básica Previsional (a septiembre 2010 son Bs602 millones, y financian la Pensión Mínima vigente).



**Bs967 millones (Año base)**





Ministerio de  
**ECONOMÍA**

**FINANZAS PÚBLICAS**

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

- b) No más del sesenta por ciento (60%) del monto de una misma emisión o de Valores o Instrumentos Financieros por Fondo.
- c) No más del cinco por ciento (5%) de cada Fondo podrá ser invertido en Valores o Instrumentos Financieros sin calificación de riesgo emitidos por pequeñas y medianas empresas, constituidas legalmente en el país, de acuerdo a reglamento.
- d) No más del veinte por ciento (20%) del capital social de una sociedad anónima.

II. La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo deberá priorizar los recursos de los Fondos administrados en empresas productivas.

III. Los Valores o Instrumentos financieros adquiridos por la Gestora de Seguridad Social de Largo Plazo para los Fondos Previsionales administrados, deberán ser registrados, emitidos o transferidos a nombre de los respectivos Fondos.

IV. El noventa y cinco por ciento (95%) de las inversiones de cada Fondo Administrado por la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo deberán mantenerse en Entidades de Depósito de Valores debidamente autorizadas.

V. La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, deberá suscribir contratos con las Entidades de Depósito de Valores, de conformidad a la normativa vigente.

VI. La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo deberá valorar las inversiones del Fondo de Ahorro Previsional a precios de mercado de acuerdo a normativa vigente.

**Artículo 140.- (Políticas de Inversión).** La Gestora de Seguridad Social de Largo Plazo definirá políticas de inversión para cada Fondo Administrado en el marco de los límites de inversión previstos en la presente Ley y sus reglamentos.

**Artículo 141.- (Límites de Inversión).** Las inversiones del Fondo de Ahorro Previsional efectuadas por la Gestora de Seguridad Social de Largo Plazo estarán sujetas a límites por tipo genérico de instrumento, a límites por emisor, límites por calificación de riesgo y otros de acuerdo a reglamento.

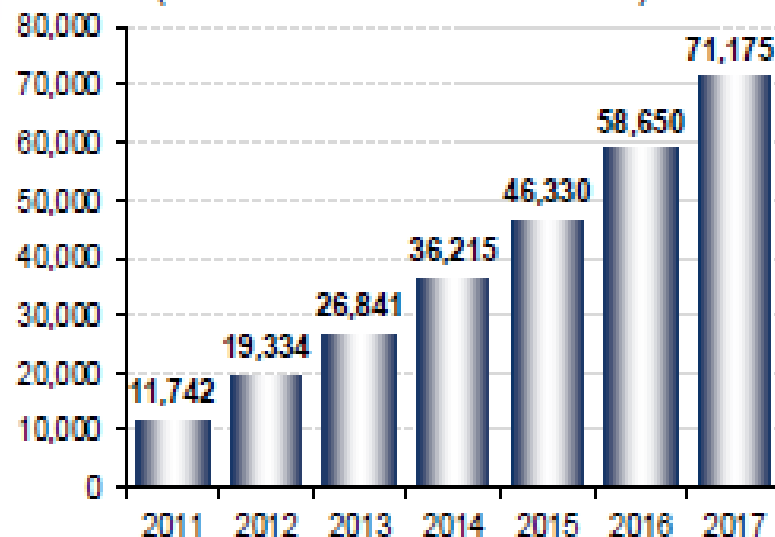
Los Valores emitidos por el Tesoro General de la Nación o el Banco Central de Bolivia no estarán sujetos a los límites establecidos en la presente Ley y sus reglamentos.

# Promulgación de la Ley N° 985 que incrementó los Límites Solidarios de la Pensión Solidaria de Vejez

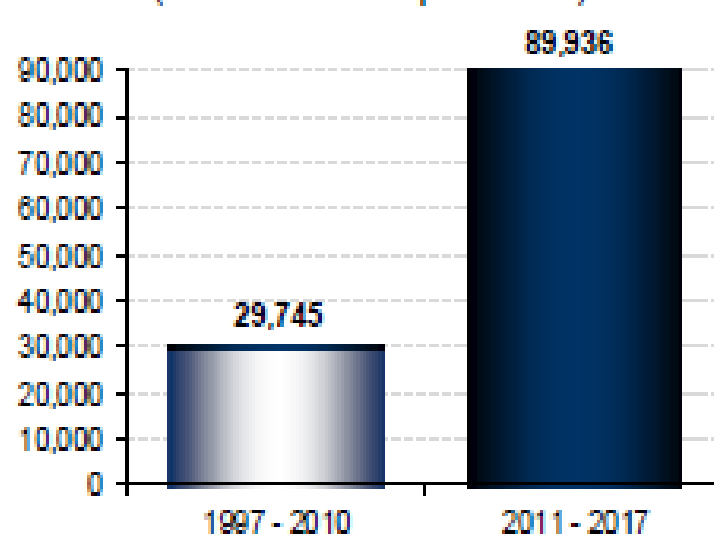
## Nuevos Límites Solidarios (En Bs.)

Densidad de Aportes (Años)	10	15	20	25	30	35
Límite Minero Solidario Máximo			2.820 +420	3.290 +710	4.000 +1.000	4.000 +1.000
Límite Solidario Máximo	560 +80	800 +120	1.660 +340	2.290 +340	2.700 +600	3.200 +1.000
Límite Solidario Mínimo			950 +140	1.200 +160	1.300 +180	1.400 +200

**Pensión Solidaria de Vejez, 2011 – 2017**  
(En número de beneficiarios)



**Número de jubilados, 1997 – 2017**  
(En número de personas)



# Conclusiones

- Se crean aportes adicionales para los aportes y sus empleadores, pero para favorecer a otros, y no al mismo trabajador.
- Las AFP's (en retirada) obligadas a invertir en Bonos del Gobierno y del Banco Central "sin límites de montos".
- Crecen los jubilados con "pensiones solidarias" en un 506% en 7 años (2011-2017)
- A este ritmo los empleadores y trabajadores terminarán realizando aportes adicionales pero para favorecer a otros, en desmedro de ellos mismos.

**Cada vez es mas difícil  
hacer empresas formales  
en Bolivia**

## Bolivia: Incremento Salario Mínimo, y Haber Básico



## Bolivia: Matrículas canceladas por gestión según departamento, 2013 – 2018(1)

(En cantidad de cancelaciones)

DEPARTAMENTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018(1)
La Paz	534	713	1.425	2.041	2.080	1.441
Santa Cruz	518	673	1.102	1.397	1.798	1.188
Cochabamba	392	587	1.258	1.908	1.705	981
Oruro	141	226	597	642	565	308
Tarija	129	128	391	463	503	283
Chuquisaca	83	119	272	363	286	237
Potosí	48	57	184	212	202	136
Beni	56	71	98	121	163	123
Pando	12	11	10	34	29	18
<b>TOTAL</b>	<b>1.913</b>	<b>2.584</b>	<b>5.347</b>	<b>7.181</b>	<b>7.331</b>	<b>4.715</b>

Fuente: FUNDENPRESA

(1): Datos al mes de julio de 2018

**El número de cancelaciones de matrículas sube desde 2013.  
 Año 2018, sólo a Julio 2018. Anualizado podría superar 8000.**

# Los costos laborales están destruyendo las empresas y el empleo formal

## Calculo Costo Laboral sobre el Ingreso Promedio Mensual de los Salarios en el Sector Privado Bs. 3500

Descripción	En Bs.	Part. %
<b>Haber básico</b>	<b>3.500</b>	
Bono de antigüedad	300	9%
<b>Total Pagado</b>	<b>3.800</b>	
AFP (6.71%)	255	7%
Caja de Salud (10%)	380	11%
Aguinaldo (8.33%)	317	9%
2do Aguinaldo (8.33%)	317	9%
Indemnización (8.33%)	317	9%
Prima (8.33%)	317	9%
Vacaciones (Medio Salario)	158	5%
Subsidios (1/9 al año)	450	13%
Costo estimado de reemplazo	56	2%
<b>Total Carga Social</b>	<b>2.865</b>	<b>82%</b>
<b>Total Costo Laboral</b>	<b>6.365</b>	

Fuente: INE, elaboración propia.

\*Se tomo una antigüedad promedio de 3 años.

El número de matrículas canceladas es mayor, y el ritmo de crecimiento de nuevas empresas ha caído los últimos años

### Bolivia: Matrículas Canceladas



### Bolivia: Inscripción de nuevas empresas

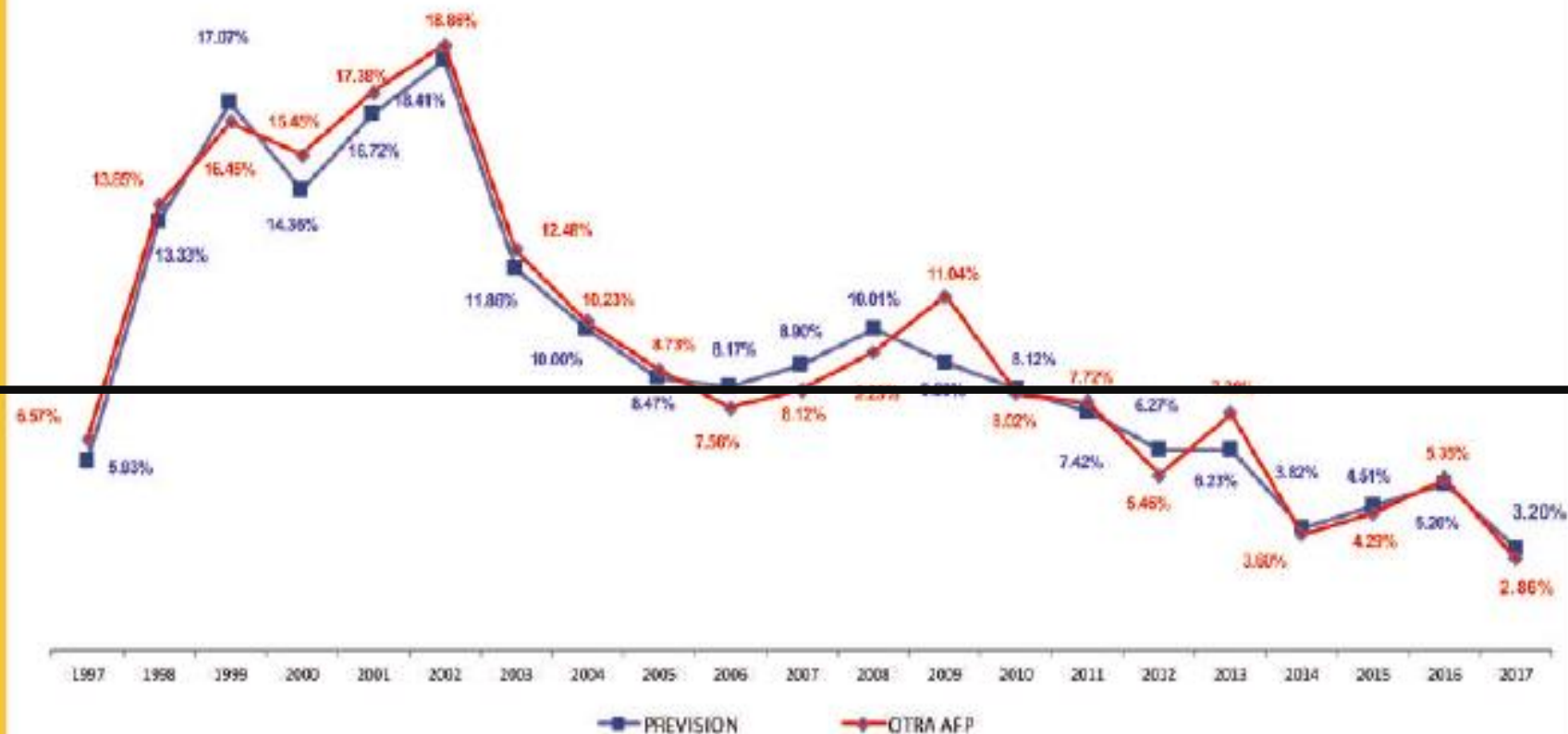


- En 2017, 48 Empresas SA cerraron su matrícula.
- El acumulado 2013-2017 de Empresas SA es de 179.
- Actualmente las Empresas SA son 3,414.

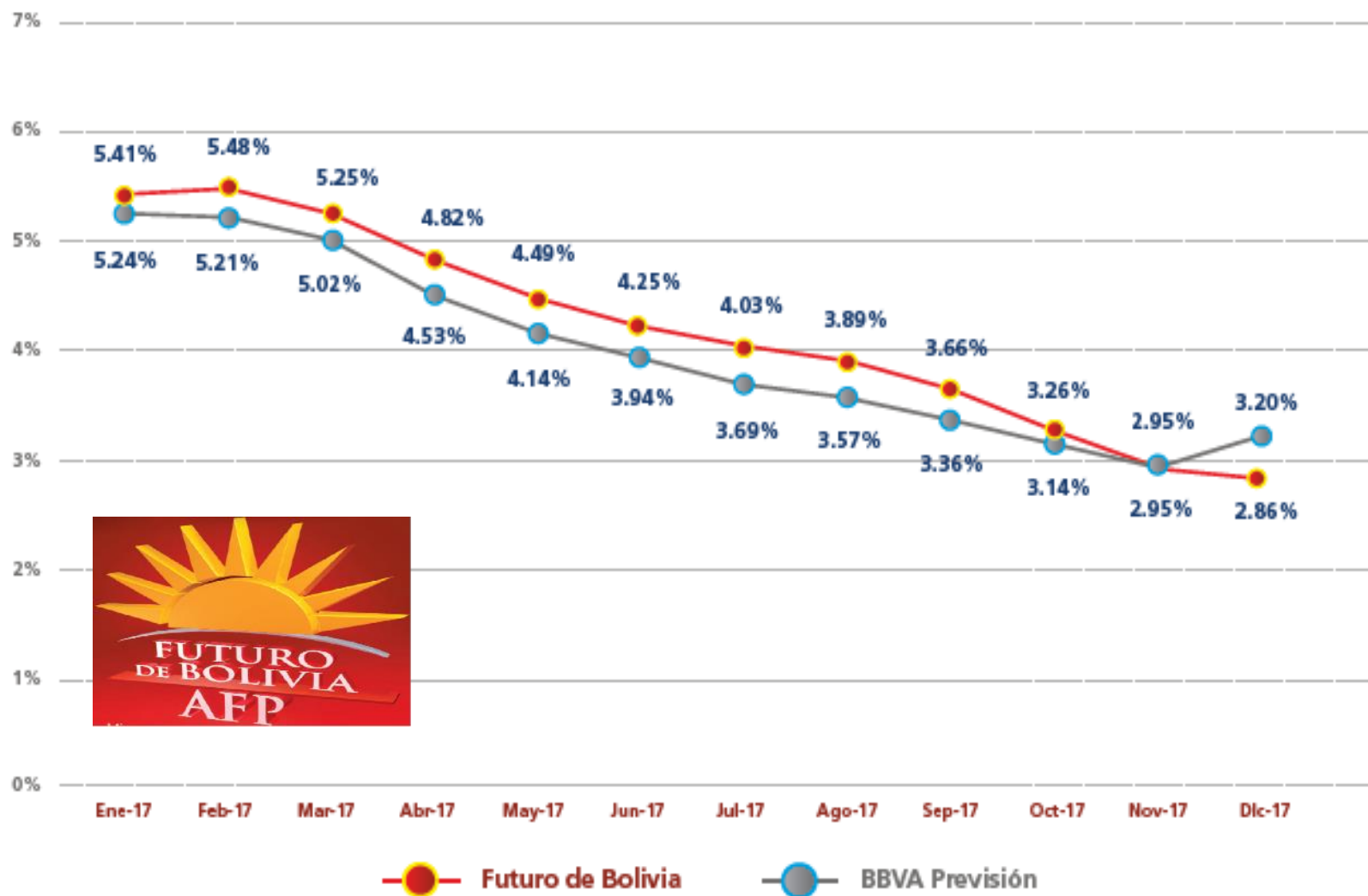


# **Rentabilidad del FCI**

## Evolución de la Rentabilidad Anual (1997-2017)



## FCI: Evolución de la RNA (Gestión 2017)



## Las AFP que operan en Bolivia logran los réditos más bajos en la región

La rentabilidad promedio anual de las dos AFP que operan en el país fue de 3,03% al 31 de diciembre de 2017, según el Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros, que basa su información en los datos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

La Razón (Edición Impresa) / Miguel Lazcano / La Paz  
09:43 / 03 de julio de 2018

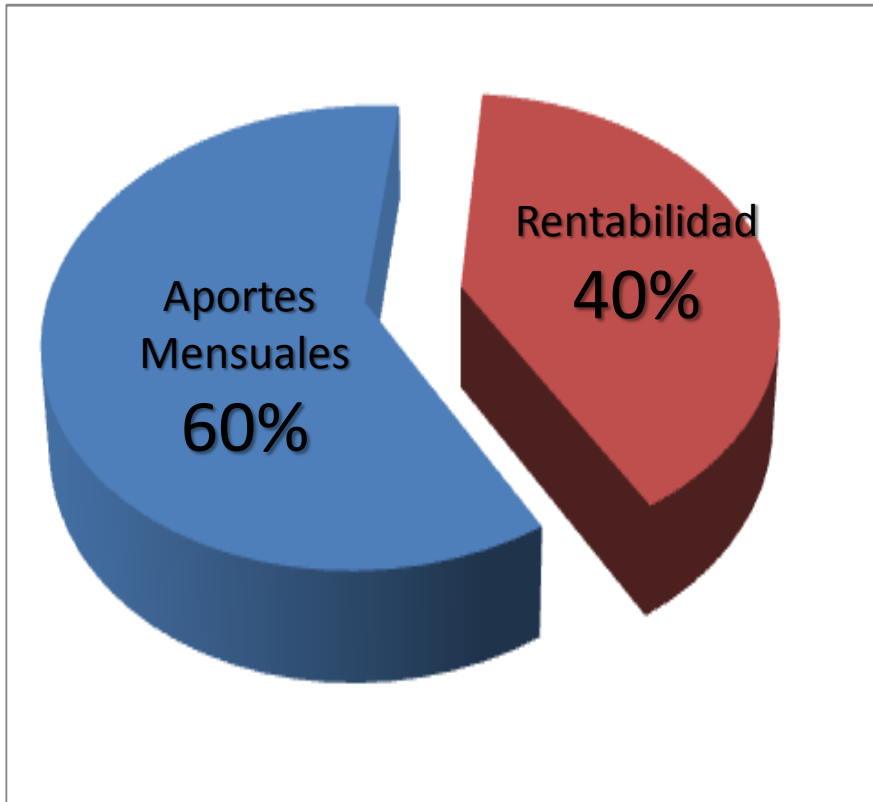


# Régimen Contributivo

## Cuentas Individuales

### IMPORTANCIA DE LA RENTABILIDAD EN LA CUENTA INDIVIDUAL

En 13 años de aportes



En 26 años de aportes si se mantenía la actual rentabilidad.



Rentabilidad Nominal FCI 8.04% en MN

El Gobierno renegoció títulos del TGE en plazos y Rentabilidad

**Por ejemplo redimió títulos a 30 años y 2% anual**

Que significó esta medida para el gobierno??

- b) Menos “gastos” por pago de intereses
- a) Reducción de su déficit fiscal

# **Se desploma la rentabilidad del portafolio**

- Los trabajadores deben trabajar mucho más años para acceder a una buena pensión de jubilación.**
- Deberán hacer aportes adicionales en el presente para obtener mejores pensiones en el futuro.**
- La medida del Gobierno “favoreció” a las finanzas públicas pero ha condenado a los trabajadores.**

**En 4 meses las AFP deben  
retirarse de Bolivia**



## F. NUEVA LEY DE PENSIONES "LEY 065" - DECRETO SUPREMO 3333

El 20 de septiembre de 2017 se promulgó el Decreto Supremo N° 3333, que en los puntos II y III de su Disposición Final Única establece un periodo de hasta 18 meses para el inicio de actividades de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (marzo de 2019), en lo referente a los Regímenes Contributivo y Semiccontributivo del Sistema Integral de Pensiones, y que las Administradoras de Fondos de Pensiones deberán continuar con sus operaciones hasta el inicio de actividades de la Gestora. Es decir, se amplía por segunda vez el inicio de actividades de la Gestora, según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2248 de 14 de enero de 2015.

ECONOMÍA > BBVA

## BBVA inicia arbitraje contra Bolivia ante el CIADI por traspaso de la AFP Previsión

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) decidió solicitar el proceso de arbitraje por el traspaso del manejo de los aportes de pensiones a la estatal Gestora Pública. El motivo es la falta de acuerdo sobre "la valoración del negocio de la AFP".



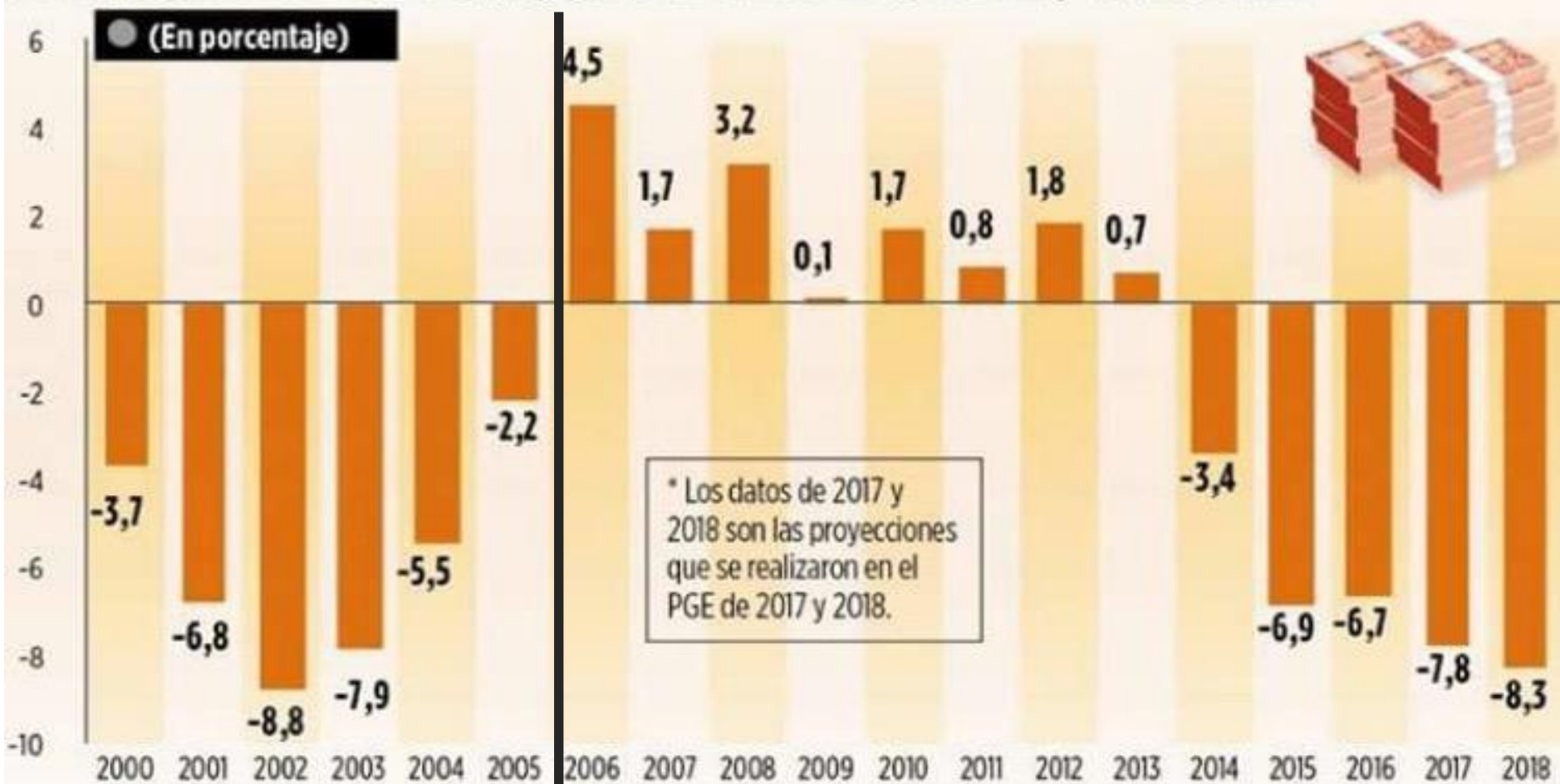
BBVA informa en su página web sobre el inicio de un arbitraje por la salida de Bolivia de la AFP Previsión BBV.

# **Panorama macroeconómico complicado para Bolivia**

# Déficit Fiscal creciente

## Evolución del déficit o superavit fiscal (2000-2018)

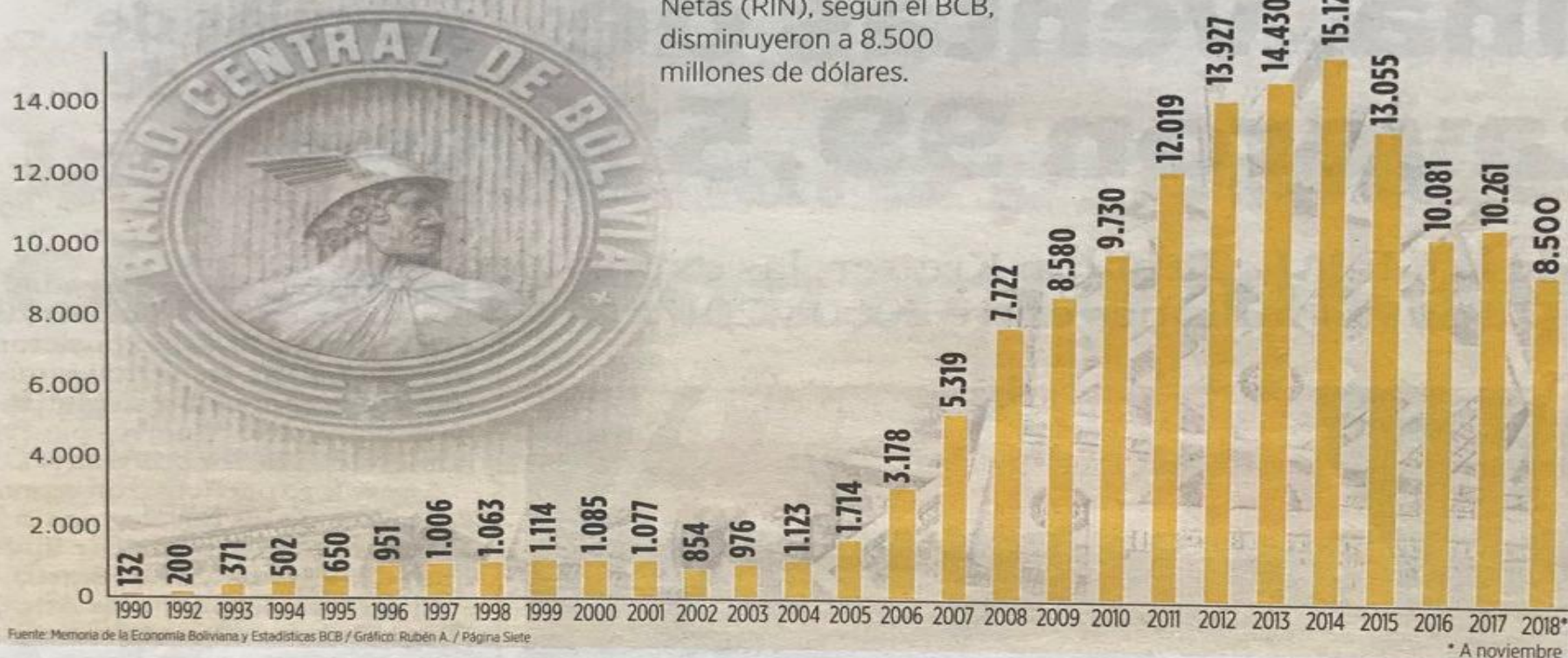
Para el próximo año el Gobierno proyecta un déficit fiscal de 8,3%, el más alto desde 2002.



# Se desploman las Reservas Internacionales

## Reservas Internacionales Netas siguen a la baja

► Las Reservas Internacionales Netas (RIN), según el BCB, disminuyeron a 8.500 millones de dólares.

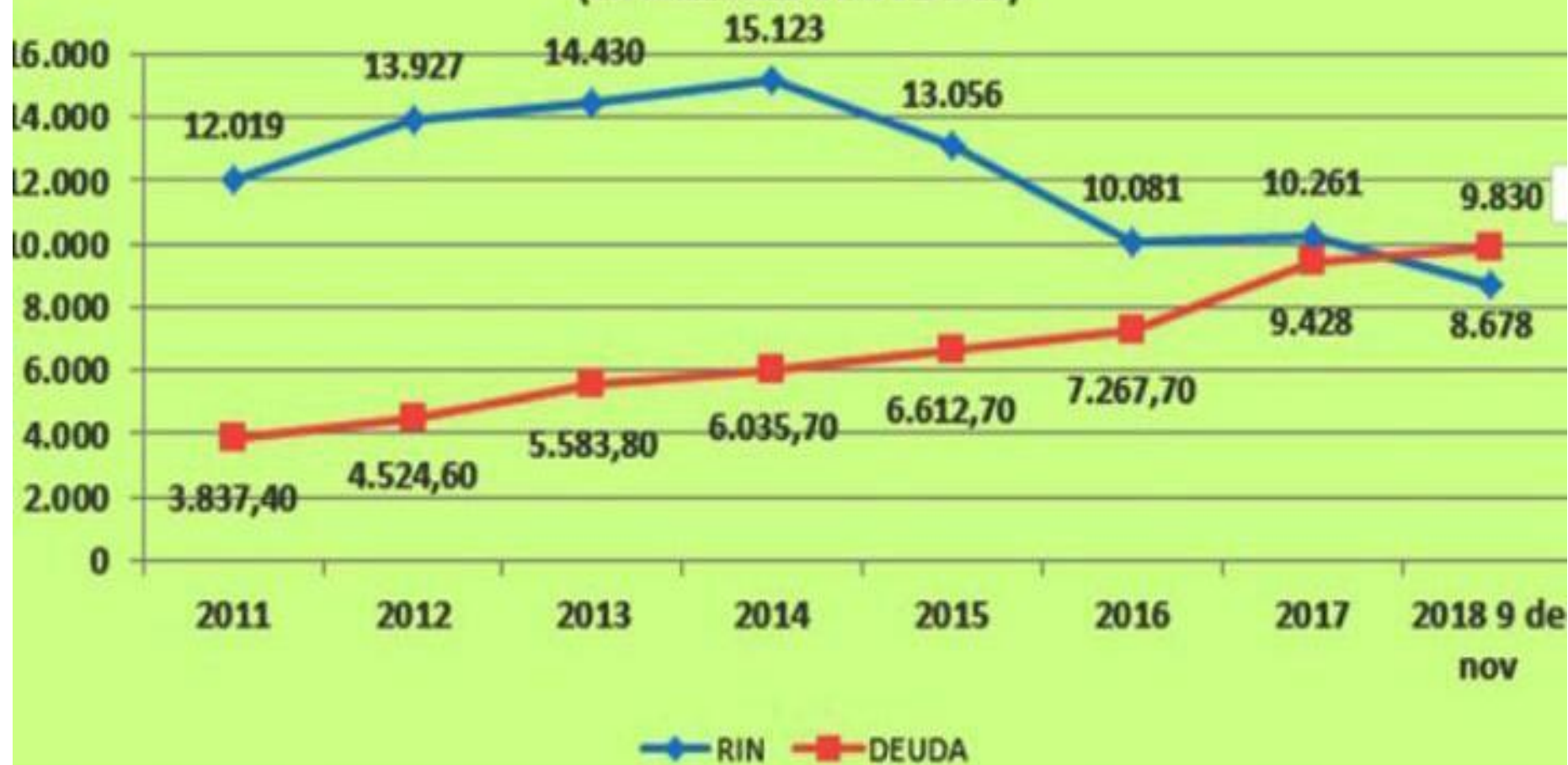


Hasta noviembre se perdieron \$us 1.761 millones

**Reservas caen de \$us 10.261 millones a \$us 8.500 millones**

# EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA Y LAS RESERVAS INTERNACIONALES

(EN MILLONES DE DÓLARES)



fuente: datos del Banco Central de Bolivia elaboración propia  
cifra de la deuda brindada por el presidente del BCB el 21 de noviembre.

**La Gestora pública de Pensiones  
del gobierno (marzo 2019), se  
hace cargo del sistema de  
pensiones.  
el ratón cuidando el queso ???**

**Muchas gracias...**